

La Red de Cultura: presencia y consolidación en la política cultural

Edgar Bolívar

Por mucho tiempo, y bien podría decirse que hasta hoy, cada vez que a un artista o a un creador literario se le menciona el término “política” o “política cultural”, la reacción más frecuente se asocia con desdén, desconfianza y, por qué no decirlo, con desinterés, como si dicha actividad, o el pensamiento y las prácticas en que se refleja, fuesen un asunto ajeno, propio de “especialistas”, los “políticos”, un ejercicio y un gremio poco beneficiados por opiniones e imágenes favorables entre el común de la población en nuestros países. Y no sin razón, hay que añadir.

No obstante, como reconocen diversos especialistas e investigadores en el campo de la política cultural, ésta siempre ha existido de modo explícito e implícito y bastan unos pocos ejemplos para ilustrarlo: es un asunto de política cultural el que alguien, alguna vez,

tuviera que solicitar permiso a alguien para presentar un espectáculo y cobrar por ello. Es un asunto de política cultural la decisión histórica de imponer una lengua oficial en desmedro de las lenguas aborígenes y hacer de ella el sustento de la idea de nación; pero también es un asunto de política cultural que hoy en día nos reconozcamos como pluriétnicos y multiculturales; es un asunto de política cultural la existencia de numerosos y diversos movimientos que reclaman y propenden por derechos al acceso a los medios de formación, producción, distribución y consumo de los bienes y servicios culturales de un país, de una ciudad, de una institución. Finalmente, es un asunto de política cultural que existan redes, sectores y empresas que compiten o establecen alianzas para incidir en la definición de las prioridades y las inversiones hacia ésta o aquella manifestación, práctica o expresión de

la cultura en una sociedad y en un contexto específico.

Situados en el presente, evocar algunas definiciones contribuye a establecer la importancia del tema para cualquier grupo humano, un hecho que trasciende al nivel de las decisiones de la política de Estado en las sociedades contemporáneas y, en consecuencia, en las instituciones cuya razón de ser se inscribe en la dimensión de la cultura en la medida en que se autodefinen como sujetos de cultura o agentes de diversos procesos relacionados con la creación, la producción, la circulación, el acceso y la apropiación de bienes y servicios culturales; es decir, aquellos que tienen como materia prima, contenidos intelectuales o expresiones creativas del campo artístico. El reconocido investigador y escritor Néstor García Canclini propuso hace ya un buen tiempo una manera de pensar la política cultural, que la describe en su génesis y en su propósito, al entenderla como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación”.¹ Más recientemente, y desde la perspectiva del campo en formación denominado estudios culturales, los norteamericanos Toby Miller de la

Universidad de California y George Yudice de la Universidad de Nueva York, la entienden como el conjunto de los “soportes institucionales que canalizan tanto la creatividad estética como los estilos colectivos de vida. La política cultural se encarna en guías para la acción, sistemáticas y regulatorias, que adoptan las instituciones a fin de alcanzar sus metas”. Esta perspectiva supone que “la cultura está relacionada con la política en dos registros: el estético y el antropológico”.²

Finalmente, en esta rápida revisión de la construcción del campo de las políticas culturales en los últimos años, es muy valioso el aporte de la investigadora antioqueña Ana María Ochoa Gautier, profesora de etnomusicología en la Universidad de Nueva York, quien ha publicado sobre música y globalización, violencia, políticas culturales y artes³, y propone considerar la política cultural como “la movilización de la cultura llevada a cabo por diferentes tipos de agentes –el Estado, los movimientos sociales, las industrias culturales, instituciones tales como museos u organizaciones turísticas, asociaciones de artistas y otros–, con fines de transformación estética, organizacional, política, económica y/o social”.⁴

Con respecto a los retos de corto y largo plazo de la Red de Cultura de la Universidad de Antioquia, conviene examinar los alcances de estas tres posturas sobre el tema, justificados en la existencia del Plan de Cultura de la Universidad⁵ en cuya construcción participó activamente, como también en el aporte de la Universidad a la formulación del Plan Departamental de Cultura,⁶ y con seguridad en el futuro inmediato al Plan de Cultura de la ciudad de Medellín a partir del documento base existente.⁷

La política cultural se expresa en orientaciones, postulados, premisas, que en nuestro caso específico toman la forma de un Plan, validado como instrumento de gestión y planeación del desarrollo institucional e incorporado en el Plan Estratégico de la Universidad al año 2016. La clave del Plan de Cultura como marco de acción radica en el sentido de pertinencia que la cultura confiere a toda la misión institucional, además de su enorme valor como herramienta para el proceso de reconocimiento, integración, consolidación y fortalecimiento de los seis nodos constitutivos de la Red: Comunicación y cultura; Estímulos a la creación cultural; Formación en cultura; Investigación en cultura; Literatura, lectura, libro y bibliotecas; Patrimonio y memorias. Sin arreglo a ninguna

estructura de orden jerárquico, cada nodo equivale a una de las distintas facetas y aristas de un complejo poliedro, en cuyo giro se ilumina la actividad institucional desde una perspectiva cada vez más rica en su diversidad.⁸ Es evidente que cada nodo enuncia una dimensión profunda de lo cultural que, a su vez, depende y se relaciona con los demás de un modo necesario y específico. Puede decirse que la Red de Cultura, a través de la acción de los nodos, apunta, en los términos ya dichos de Néstor García Canclini, a “orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación”: la Universidad pertinente que corresponda al propósito de investigación, innovación y humanismo “al servicio de las regiones y del país”.

Tocar y transformar las condiciones de la creatividad estética y los estilos colectivos de vida, en el marco de una institución que se funde con un territorio diverso y desigual en sus posibilidades, es quizá uno de los retos más complejos del Plan y, por ende, de la Red de Cultura en que se apoya para su ejecución, tanto desde los objetivos institucionales como de cara al país. Se trata de entender que efectivamente, en lo más profundo de su significado, la cultura existe, vibra y se mueve en esos dos registros a los que concierne la política cultural: el estético, en cuanto ámbito

de la creación y la expresión de las manifestaciones del arte y el pensamiento, y el antropológico en cuanto registro de la diversidad de los estilos de vida y de conocimiento que se entrecruzan, en una malla de interacciones no descrita aún, con los acentos regionales, los acordes de las profesiones, las subculturas académicas propias del mundo universitario y de sus modos de conexión con el entorno. El Plan de Cultura de la Universidad de Antioquia contempla en sus diferentes campos de política —Conocimiento, trama de culturas disciplinares, saberes y expresiones creativas; Participación; Creación y memorias; Diálogo intercultural, y Condiciones de sostenibilidad—, un amplio espectro de líneas y acciones en los cuales la Red y cada Nodo deberán percibirse de manera integral y permanente.

Finalmente, la razón de ser de la Red de Cultura tiene que ver con el compromiso de movilizar recursos y voluntades en una labor de crecimiento, consolidación y fortalecimiento que más temprano que tarde producirá impactos positivos con su presencia y extensión en cada sede, en cada seccional y en cada área de la vida institucional, siempre con visión de país y de mundo. La responsabilidad con el propósito de democratización de la cultura y de construcción de la ciudadanía cultural es uno de los ideales más elevados de la acción política desde la Universidad pública hoy en

día, y cada vez que aparece en el horizonte de los sueños colectivos la posibilidad de transformar el mundo, resulta difícil concebirlo por fuera de los torrentes creativos del pensamiento y la imaginación, o del disfrute pleno de los derechos al goce de los bienes terrenales e inmateriales que la humanidad ha producido a lo largo de la historia y que ahora toman la forma de poderosos recursos de innovación y accesibilidad a través de las industrias de contenido y de los dispositivos de información y comunicación que han revolucionado nuestros modos de pensar e interactuar con el mundo.

Notas

1 García Canclini, Néstor (ed.). *Políticas Culturales en América Latina*. México, Grijalbo, 1987, p. 26.

2 Miller, Toby y Yudice, George. *Política cultural*. Barcelona, Gedisa, 2002, p. 11. Ambos autores poseen una importante bibliografía sobre diversos tópicos de los estudios culturales.

3 Entre algunas de sus publicaciones se encuentran los libros *Músicas locales en tiempos de globalización* (Argentina, Editorial Norma, 2003) y la obra que seguidamente se cita.

4 Ochoa Gautier, Ana María. *Entre los deseos y los derechos, un ensayo crítico sobre*

políticas culturales. Bogotá, Icanh, 2003, p. 20.

5 *La Cultura: fundamento de una Universidad pertinente 2006-2016*. Medellín, Vicerrectoría de Extensión, Red de Cultura, Departamento de Extensión Cultural, 2006.

6 *Antioquia en sus diversas voces 2006-2020*, Medellín, Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2006.

7 *Lineamientos político-culturales para la formulación del Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2008-2020*. Medellín, Secretaría de Cultura Ciudadana, 2007.

8 El carácter de estos nodos apenas se empieza a dibujar en un enorme esfuerzo de convocatoria y de autodefinition de tareas y compromisos frente al Plan de Cultura.

Edgar Bolívar R. Profesor del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, es Asesor de la Red de Cultura de la misma universidad. Escribió este artículo especialmente para la *Agenda Cultural*.